

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Renovación de permiso de transporte público en la modalidad de escolar, personal, carga, discapacitados, turístico, colectivo y privado de pasajeros.

Fecha de generación: 6/14/2025 11:28:01 PM;

Acerca del trámite

Acerca de

- **Nombre:** Renovación de permiso de transporte público en la modalidad de escolar, personal, carga, discapacitados, turístico, colectivo y privado de pasajeros.
- **Sujeto Obligado:** Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ)
- **Unidad Administrativa Responsable:** Área De Trámites y Concesiones de la Dirección Jurídica
- **Homoclave:** TR-AMEQ-020
- **Nombre del Trámite:** Renovación de permiso de transporte público en la modalidad de escolar, personal, carga, discapacitados, turístico, colectivo y privado de pasajeros.
- **Señale si es trámite o servicio:** Trámite
- **Tipo de trámite o servicio:** SOLICITUD
- **Categoría:** No capturado
- **Comunidad:** Permisionario
- **¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :- Descripción Ciudadana:** Es la renovación que el permisionario de transporte público tramita ante el Instituto Queretano del Transporte para poder continuar prestando el servicio de transporte público.
- **Describe con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio** Este trámite lo realiza el interesado cuando su permiso para prestar el servicio de transporte público, en cualquiera de sus modalidades, ha vencido y desea y está en posibilidades de renovarlo para seguir prestando dicho servicio.
- **Describe los beneficios de Trámite o Servicio:** .
- **¿Tiene Modalidades? : Sí**
- **¿Cuales son las modalidades? :**

1. Escolar.
 2. Personal.
 3. Carga.
 4. Discapacitados
 5. Turístico.
 6. Colectivo
 7. Privado
-)

Fundamento Jurídico

- **Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:**
Ley de Movilidad para el Transporte del Estado de Querétaro
- **Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:**
Artículo:124 Otros:Párrafo primero

Estadísticas del Trámite

- **Número de solicitudes realizadas (año anterior):** 1315
- **Número de solicitudes aceptadas 2025:** 267
- **Número de solicitudes rechazadas 2025:** 0

Información Económica

- **Sector al que va dirigido el trámite o servicio:** Ambos
- **¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?:** No
- **El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en:** Operación

Vigencia

- Medida de la vigencia: Años
- Número de la vigencia (entero): 1
- Observaciones: El plazo máximo de vigencia es de un año, también se pueden renovar permisos por 3 y 6 meses.
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 15
- Número de requisitos que son parte del formato: 2
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 13

1. Identificación Oficial

Descripción: Del permisionario: Vigente (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Permiso a renovar

Descripción: Del permisionario: Vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

3. Declaración de impuestos sobre la renta

Descripción: Del permisionario: Última declaración y comprobante de pago

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

4. Recibo de pago del permiso

Descripción: Del permisionario:

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

5. Tarjeta de Circulación

Descripción: Del vehículo: Vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

6. Tenencia

Descripción: Del vehículo: Vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

7. Verificación

Descripción: Del vehículo: Vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

8. Póliza de seguro

Descripción: Del vehículo: Vigente del vehículo con que presta el servicio público de transporte con los datos del vehículo, recibo de pago actual, sello de pagado, (la cual deberá amparar la responsabilidad civil y daños a terceros 4,000,000 y responsabilidad civil por pasajero 5,000 UMA y Cubrir la vigencia completa del permiso, y copia simple de comprobante de pago.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

9. Dictamen de la revisión físico mecánica

Descripción: Del vehículo: Vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

10. Pago de la revisión física mecánica

Descripción: Del vehículo:

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

11. Dictamen de factibilidad

Descripción: Del vehículo: Vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

12. Licencia tipo C

Descripción: Del conductor: Vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

13. Tarjetón de Identificación del Operador (TIO)

Descripción: Del conductor: Vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

14. Contrato

Descripción: Del conductor: Vigente, en su caso

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

15. Constancia de Curso para Operadores y Acompañantes de Transporte Escolar

Descripción: Del conductor: Es impartido por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro (ICATEQ) únicamente aplica en caso de transporte escolar.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No
- Consideraciones adicionales: En el caso que se requiera dictamen, este debe ser favorable

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Medios Electrónicos

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga del sitio web: <https://portal.iqt.gob.mx>
- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

- 1 Ingresar con usuario y contraseña a la siguiente liga <https://portal.iqt.gob.mx>
- 2 Seleccionar Concesiones o Permisos y el trámite a realizar.
- 3 Capturar los datos correspondientes.
- 4 Adjuntar la información solicitada.
- 5 Esperar respuesta, la resolución se entrega de manera presencial en las oficinas del Instituto Queretano del Transporte.
- 6 Realizar el pago correspondiente, en la Caja recaudadora del Instituto Queretano del Transporte, en BBVA o multibanco.
- 7 Obtener permiso nuevo

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Karla Susana Velázquez Lazcano	Contacto oficial	kvelazquez@ameq.gob.mx
2	Héctor Daniel Pérez López	Contacto oficial	hperez@ameq.gob.mx

#	Nombre	Rol	Correo
3	Viviana Rangel Flores	Contacto oficial	vrangel@ameq.gob.mx
4	Remigio Amador Zuñiga	Contacto oficial	ramador@ameq.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite via chat o en línea? No

Oficinas de atención

Módulo Qrobús Oficinas Centrales de AMEQ

Descripción del modulo:

Oficina Central de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro

Domicilio

Calle Constituyentes No. Exterior 20, No. Interior Col. Centro, Querétaro, Querétaro, C.P. 76000

Atención telefónica:

4422100407 , Ext. .

Correo electrónico:

ameq.correspondenciaop@ameq.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 16:00 p.m.

Notas

Atención los Sábados de 9am a 2pm

Módulo AMEQ Delegaciones SJR

Descripción del modulo:

Vinculación Ciudadana

Domicilio

Calle AV. PANAMERICANA, ESQ. LEOPOLDO PERALTA, No. Exterior 27, No. Interior Col. Lomas de Guadalupe, San Juan del Río Querétaro, C.P. 76807

Atención telefónica:

4422100407 , Ext. .

Correo electrónico:

ameq.correspondenciaop@ameq.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

Módulo Regional AMEQ Jalpan

Descripción del modulo:

Oficinas centrales para realización de trámites relacionados a la AMEQ

Domicilio

Calle CALLE EL SALTO,ESQ. CON RIVERA DEL RÍO. Exterior S/N,No. Interior Col. Centro, Jalpan de Serra, Querétaro, C.P 76340

Atención telefónica:

4422100407 , Ext. .

Correo electrónico:

ameq.correspondenciaop@ameq.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

Oficinas centrales AMEQ

Descripción del modulo:

Oficinas centrales para realización de trámites relacionados a la AMEQ

Domicilio

Calle SAN JUAN DEL RÍO-XILITLA KM 48 No. Exterior S/N, No. Interior Col. Centro, Cadereyta de Montes, Querétaro, C.P. 76500

Atención telefónica:

4422100407 , Ext. .

Correo electrónico:

ameq.correspondenciaop@ameq.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:00 p.m.

Denuncia

Nombre completo:

Einar Alejandro Figueroa Villegas

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

1efigueroa@iqt.gob.mx

Dirección:

Constituyentes ,20 ,76000 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)

- Indicar Monto: Monto Calculado

#	Cantidad a pagar en UMAs	Cantidad a pagar en pesos
1	Renovación permiso de transporte escolar, personal, carga, discapacitados y turístico, por 6 meses	\$ 2828.5
2	Renovación permiso de transporte colectivo y mixto por 3 meses	\$ 1697.1
3	Renovación permiso de transporte colectivo y mixto por un año	\$ 5091.3
4	Renovación permiso de transporte escolar, personal, carga, discapacitados y turístico, por 3 meses	\$ 1697.1
5	Renovación permiso de transporte escolar, personal, carga, discapacitados y turístico y privado de pasajeros por un año	\$ 4525.6
6	Renovación permiso de transporte colectivo y mixto por 6 meses	\$ 2828.5

- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto:

.

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: Sí
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: Sí
- Especifique: caja del IQT

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Listado de precios por conceptos en materia de transporte brindados por el Instituto Queretano del Transporte
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo:. Otros:CONSECUTIVO (CVO). 4, 5, 6, 7, 8 y 9

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 30
- Medida del plazo: Días Naturales
- Tipo de Ficta: Negativa

Fundamento Jurídico Ficta

- Fundamento Jurídico de la Ficta: Ley de Movilidad para el Transporte del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:Artículo:1 Otros:Denominación de la Normatividad:Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro Artículo:16 Otros

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 10
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro

- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Interesado Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No